

COMUNICADO DE PRENSA

Puerto Brisa rechaza enérgicamente el bloqueo ilegal y exige el restablecimiento inmediato

de operaciones.

Puerto Brisa informa a la opinión pública que hoy 13 de febrero del 2025, está siendo objeto de un

bloqueo ilegal por parte de un grupo de manifestantes, impidiendo el acceso de personal y la libre

movilización en nuestras instalaciones. Este bloqueo no solo pone en riesgo los empleos y las

empresas de los ciudadanos de la región, sino que también interrumpe el suministro de servicios

esenciales para el personal que opera en el puerto, afectando la cadena logística y económica de

la que dependen numerosas familias.

Los manifestantes argumentan que el bloqueo es consecuencia de la desviación del río Cañas en

el sector de La Zapotera, un hecho ocurrido en 2018 debido a un fuerte invierno y fenómenos

naturales. Si bien entendemos la problemática que ha generado esta situación, Puerto Brisa ha sido

uno de los principales afectados por la desviación del río por un evento natural de fuerza mayor,

sufriendo pérdidas considerables de terrenos en su propiedad.

En respuesta a esta problemática, Puerto Brisa ha propuesto soluciones viables que requieren

obras complementarias y la colaboración de entidades estatales y la comunidad. Hemos mostrado

nuestra disposición a dialogar y trabajar en conjunto para encontrar una solución definitiva y

sostenible para todos los afectados.

Sin embargo, el bloqueo no solo perjudica a Puerto Brisa en su obligación de garantizar la

prestación del servicio público portuario, sino que también vulnera los derechos fundamentales de

nuestros trabajadores y operadores, quienes ven impedida su libre movilización y su derecho al











trabajo. Asimismo, afecta a las comunidades que dependen de la actividad portuaria para su sustento.

Puerto Brisa reafirma su compromiso con el desarrollo de la región y su disposición a dialogar y colaborar en la búsqueda de soluciones para los problemas que afectan a la comunidad.

JEFE DE COMUNICACIONES. PUERTO BRISA S.A







